En sesión celebrada el día 12 de febrero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a coordinar con el Gobierno de España la reevaluación del proyecto de desarrollo de un Parador Nacional de Turismo en la ciudad de Estella, presentada por el G.P. Partido Socialista de Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 12 de febrero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

El Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en el Pleno.

Exposición de motivos

El proyecto de un nuevo Parador Nacional de Turismo en Estella (Navarra) comienza ya en el año 2000 cuando surge la idea de ubicar en Navarra un segundo Parador Nacional de Turismo, uniéndose así al ya situado en el Castillo de Olite, hoy uno de los 43 Paradores Esentia, ubicados en edificios monumentales e históricos, dentro de la Red Nacional de Paradores que incluye 97 de estas instalaciones. Esta red de paradores contribuye de una manera destacada a la conservación, valorización y difusión del patrimonio histórico artístico español y navarro, a la diversificación de un sector turístico, el cultural, en constante crecimiento, y de mayor valor añadido y más desestacionalizado que otros. Contribuye también a la fijación de las personas allá donde se ubican muchas veces poblaciones rurales o alejadas de los grandes centros urbanos. Y ello por el empleo directo que generan, pero, sobre todo, por el desarrollo comercial, de servicios, gastronómico y artesanal que generan a su alrededor.

Estella, ciudad enclavada en el Camino francés a Santiago, fue fundada en 1090 por el entonces Rey de Pamplona, Sancho Ramírez, precisamente con el fin de atender a la numerosa afluencia de peregrinos venidos de toda Europa con dirección a Santiago de Compostela. Ciudad con una estructura y casco urbano medieval, cuenta con un importante patrimonio monumental, entre el que destaca la iglesia de San Pedro de la Rúa, la de San Miguel, la del Santo Sepulcro y el Palacio de los Reyes de Navarra, un hermoso ejemplo de arquitectura románica civil. A pocos kilómetros de Estella se encuentran dos de los principales monasterios de la ruta Jacobea, el monasterio de Santa María la Real de Irache y el monasterio de Iranzu, dos joyas arquitectónicas del siglo XI construidas por la Orden Benedictina. Todo ello hace de Estella, según el historiador Julio caro Baroja, “la capital del románico navarro”.

Junto con su riqueza monumental, Estella ofrece a pocos kilómetros el espacio boscoso del Parque Natural Urbasa-Andía, una de las mayores (21.000 ha) reservas biológicas del norte de España, con diferentes lugares atractivos, centros de interpretación y actividades naturales organizadas por la gestión del parque. Estella dispone de dos principales festivales culturales ya reconocidos internacionalmente, el de Estudios Medievales (julio) y el de Música Antigua (septiembre). Dispone, asimismo, de dos museos abiertos al público (Museo Gustavo de Maeztu y Museo Carlista), y alberga la sede provisional del Museo Etnológico de Navarra “Julio Caro Baroja”, cuyos fondos están pendientes de su puesta en exhibición definitiva y son visitables en fechas determinadas. A sus fiestas patronales (comienzos de agosto) se ha de sumar su cercanía (45 kilómetros) a Pamplona, ciudad internacionalmente conocida por sus Sanfermines, que atraen cada mes de julio a varios cientos de miles de turistas.

La ciudad cuenta con un Consorcio de Turismo que agrupa a instituciones y empresas de Tierra Estella y de una Oficina de Turismo que ofrece diferentes rutas y propuesta de actividades.

Pero es sin duda el Camino de Santiago, al cual la ciudad de Estella (Campus Stellae) debe su origen y apogeo a lo largo de siglos, el principal activo turístico de esta ciudad. Estella se encuentra en la confluencia del Camino navarro y el Camino aragonés, que forman conjuntamente el llamado Camino francés a Santiago de Compostela. El Camino ha sido declarado por la Unesco, precisamente en 2018 hace 25 años, “Patrimonio de la Humanidad”, y a lo largo de toda su historia, desde el siglo X, constituye la gran ruta artística que da lugar al desarrollo del arte románico y gótico, y el intercambio comercial y cultural de todo Europa.

En 2017 se ha superado la cifra de 300.000 peregrinos acreditados que realizan el Camino de Santiago, cifra en continuo crecimiento (desde 2016 ha crecido un 6% y un 8,5% respectivamente en relación con el año anterior), de los cuales casi el 70% realizan el Camino francés, y el 55% son de procedencia extranjera. A esta enorme afluencia se ha de sumar el crecimiento que se da con motivo de cada año santo, como así ocurrirá con motivo del año Xacobeo 2021.

El Plan Estratégico de Turismo de Navarra para 2017-2025, recientemente presentado por el Gobierno de Navarra en Fitur 2018, apuesta por el Camino de Santiago y los Sanfermines como principales atractivos a desarrollar, para lo cual prevé un plan de inversiones tanto en promoción y publicidad como en diferentes actuaciones de mejora del trazado del Camino.

En este contexto sumamente atractivo para el desarrollo de un alojamiento turístico de alta calidad en Estella se entiende la iniciativa de crear un parador nacional. De las distintas ubicaciones que se barajaron entre 2001 y 2003, en primer lugar se consideró el espacio del Convento de Santa Clara (siglo XIII), situado en el centro de la ciudad, rodeado del parque natural de Los Llanos, el cual se consideraba la mejor de las opciones por el edificio ya construido y el amplio terreno que tiene. En ese momento no fue posible llegar a un acuerdo con la comunidad religiosa que lo habitaba.

Posteriormente, al no encontrar ningún otro espacio idóneo en Estella, se buscó una ubicación no muy lejana, el Monasterio de Irache, el cual reunía todos los requisitos de espacio para su reconversión como Parador Nacional de Turismo.

El 4 de mayo de 2003 se firmó el acuerdo marco entre Gobierno de Navarra y Turespaña para la construcción del parador. En 2006 se acuerda entre los Gobiernos de Navarra y de España la ubicación en Irache de este nuevo parador por lo que se acuerda la cesión del edificio al Estado por un plazo de cincuenta años renovable y para ello se produjo el traslado de los bienes artísticos de la colección del Museo Etnológico Julio Caro Baroja allí recogidos a otras instalaciones provisionales en la ciudad del Ega, donde continúan. En marzo de 2007 se firmó el acta de traspaso del edificio a la Administración General del Estado, quedando adscrito al Instituto de Turismo de España. Pese al acuerdo y aludiendo a circunstancias económicas, en 2012 se paraliza el proyecto de Parador Nacional en Irache.

En la actualidad, las circunstancias permiten retomar la idea original de establecer el Parador Nacional de Turismo dentro del casco urbano de Estella:

– El proyecto de Irache sigue paralizado sin previsión de que se vaya a concluir, pero existe el compromiso firmado de realizar un Parador en Navarra.

– Estella apuesta claramente por el sector turístico y cultural, integrado en asociaciones como la Red de Municipios del Camino de Santiago o la Red de Juderías. Ciudad por la que trascurre el Camino de Santiago y con un amplio patrimonio declarado Bien de Interés Cultural, reúne los requisitos necesarios para que el establecimiento de un Parador Nacional sea de gran interés para el desarrollo de la ciudad, así como de la zona y de Navarra.

– En la actualidad el proyecto de Santa Clara podría ser retomado, ya que la congregación de las Clarisas que residían fueron trasladadas a otras congregaciones, quedando el espacio sin utilidad; y en cuanto a inversión económica, en la actualidad resultaría más viable, pudiéndose retomar el proyecto inicial, cuyos estudios ya se realizaron por parte del Gobierno de Navarra.

– El proyecto y la idea de dotar de prestaciones al convento cuenta con el apoyo de la casi la totalidad de partidos políticos de Estella, lo que daría estabilidad al proyecto.

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Coordinar con el Gobierno de España, y con la mayor premura posible, la reevaluación del proyecto de desarrollo de un Parador Nacional de Turismo en la ciudad de Estella, analizando la idoneidad de las ubicaciones disponibles en la propia ciudad de Estella, o bien la alternativa también previamente estudiada de ubicarlo en el Monasterio de Santa María la Real de Irache.

– Contrastar las diferentes opciones con las instituciones competentes, incluyendo al Ayuntamiento de Estella, actualizando los acuerdos de colaboración necesarios para hacer posible este alojamiento.

– Trabajar por buscar una solución definitiva a la situación jurídico-patrimonial actual del Monasterio de Irache con los organismos competentes, con el objeto de valorizar su patrimonio arquitectónico y definir una solución definitiva a la ubicación del Museo Etnológico de Navarra “Julio caro Baroja”.

– Programar como objetivo su apertura con motivo del año Xacobeo 2021.

Pamplona, a 7 de febrero de 2018

La Portavoz: María Chivite Navascués